

Lunes, 24 de junio de 2024

Solunion promueve la vida saludable con su Mes de la Salud y el Bienestar

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, está celebrando en junio su Mes de la Salud y el Bienestar. Durante estas semanas, la empresa pone en marcha diversas iniciativas orientadas a contribuir al bienestar físico y emocional de todas sus personas, los Solunioners.

Entre otras actividades, los Solunioners han participado en charlas y talleres relacionados con aspectos como el impacto físico de las emociones, la prevención de la fatiga ocular, técnicas de relajación o baile español, entre otras temáticas. Además, tienen a su disposición entrenamientos semanales todos los martes desde la oficina de Madrid con el triatleta Alejandro Santamaría, fundador de la plataforma Trientrenos, desde la que pueden acceder a planes de ejercicio, consejos nutricionales y consultas de nutrición con Carlos Mancebo, nutricionista de Trientrenos.

En la última semana del mes, la compañía impulsará también la quinta edición de su reto solidario, por el que todos los kilómetros recorridos por los Solunioners durante esos 7 días se transformarán en kilos de alimentos que Solunion donará a diversas organizaciones solidarias.

La celebración del Mes de la Salud y el Bienestar forma parte del compromiso de Solunion con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS3 Salud y Bienestar, para garantizar una vida sana y unos hábitos saludables para todas las personas que forman parte de la compañía.

“Un año más, impulsamos nuestro Mes de la Salud y el Bienestar desde el convencimiento de la importancia de cuidar nuestra salud, una de nuestras prioridades como compañía. El bienestar de los Solunioners es esencial para facilitar un entorno laboral y personal óptimo”, afirma María Gaudó, Responsable Corporativa de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Solunion.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 50 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.